

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Marzo de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.356.



El Condado de Londres.

Se han verificado las elecciones del Consejo del Condado de Londres. El Consejo se compone de un presidente, 19 *aldermen* (regidores) y 118 consejeros. Los consejeros, hombres o mujeres, son elegidos por sufragio directo entre los contribuyentes de ambos sexos cada tres años. Estos eligen al presidente, que puede ser o no consejero, por tres años, y a los *aldermen*, que duran seis años y se renuevan por mitades cada tres años.

Para estas luchas locales hay en Londres dos partidos políticos especiales, con distinto programa: uno es el progresista, al que se debe la municipalización de los servicios públicos y, en general, la extensión de los servicios municipales. Suya es la realización paulatina del ideal de la ciudad liberal. El otro partido, el moderado, es generalmente opuesto a la municipalización de los servicios y a su ampliación. Aquél es el partido del progreso; éste, el de la resistencia.

En las elecciones de hace tres años, los moderados alcanzaron una mayoría de 40 votos. En estas han perdido 20, y, consiguientemente, ambos partidos quedan casi empatados: los moderados tendrán 60 votos y los progresistas 58.

Pero como la mayoría anterior moderada eligió a los más de los *aldermen* que aun quedan, los moderados seguirán disponiendo de una pequeña mayoría, suficiente para gobernar, insuficiente para que continúe su obra destructora. Pero como los progresistas suelen asistir más puntualmente a las sesiones de los distintos Comités, porque conocen mejor los asuntos municipales, lo probable es que sean ellos quienes en realidad gobiernen, y aunque no logren convencer a los adversarios de la excelencia de sus vastos planes de engrandecimiento municipal, por lo menos lograrán imponerse en materias estrictamente administrativas.

Ambos partidos, el progresista y el moderado, no son sino una adaptación a los problemas municipales londinenses de los dos grandes partidos políticos ingleses: el liberal y el conservador. Claro está que hay conservadores que en materia municipal son progresistas, y moderados que en asuntos nacionales son liberales; pero, pocos. En general, los liberales son progresistas y los conservadores moderados.

¿En qué se diferencian los progresistas de los moderados? La *Saturday Review* dice en su último número que los progresistas quieren dar de comer a los niños en las cantinas escolares antes de averiguar si los padres tienen recursos suficientes para costearles la comida. En cambio, los moderados quieren ante todo averiguar los recursos de los padres y establecer después las cantinas escolares. Aun teniendo en cuenta el carácter conservador de la *Saturday*, no es enteramente desaprovable esa definición.

Las funciones que desempeña el Condado de Londres son múltiples. Téngase en cuenta que, además del Condado, hay en Londres nada menos que 29 Ayuntamientos. Pues el Condado es la entidad administrativa que une a estos 29 Municipios en una unidad superior.

Creado en 1888, el Condado asume las funciones del antiguo Consejo de obras en materias de empréstito y de fiscalización de los empréstitos municipales; cuida del alcantarillado central, de la brigada de incendios, de los parques y espacios abiertos, de la conservación de las orillas del Támesis y prevención de inundaciones; cuida de las mejoras de las calles, de su ancho y de sus nombres; Vigila los edificios peligrosos, los teatros y *mus-halls*, las casas para obreros, la salubridad de las habitaciones, las enfermedades del ganado, el almacenaje de petróleo y sustancias explosivas; contrasta los gasómetros y electrómetros; posee principales tranvías; otor-

ga o niega licencias para bailes públicos; protege la vida infantil; proporciona manicomios a los lunáticos, escuelas y reformatorios; es desde 1903 la autoridad educativa en Londres; contrasta pesas y medidas; cuida de las carreteras que atraviesan la Metrópoli; da licencias a los teatros o las niega; vigila los mataderos; vela por los monumentos y edificios históricos; recoge el Censo electoral; suprime las molestias callejeras; regula el alambrado de teléfonos, etc.; registra los automóviles; es autoridad suprema en materias de sanidad local; envía a los alcohólicos a reformatorios; vela por el cumplimiento de las leyes sobre condiciones del trabajo y cierre de tiendas, y hasta expende las licencias para poseer perros. De todas estas funciones, la más costosa é importante es la educativa; el Condado es responsable de la educación de 780.000 niños que asisten a las escuelas elementales.

El arbitrio fundamental del Condado, como de todas las Corporaciones locales de Inglaterra, consiste en las derramas (*rates*). Los tasadores fijan el valor anual de la casa donde uno vive, propia ó alquilada, y por cada libra esterlina imponen el tanto por ciento que el Consejo determine. Actualmente es de 3 chelines por libra (el 15 por 100,) de los cuales 1 chelín y 73/4 peniques son para conferir los gastos de educación y lo restante para los demás gastos. Esta derrama produce al Condado, según el presupuesto corriente, 6.782.250 libras.

A esto hay que añadir 1.500.000 que da el Estado en ayuda de los gastos de educación, otras 500.000 libras con que el Tesoro ayuda a los gastos de sanidad, carreteras, etc.; 150.000 libras de las rentas que producen las propiedades del Condado, 283.000 obtenidas de licencias, multas, derechos, etc.; y 685.948 libras que producen, después de cubrir gastos, los tranvías propiedad del Condado, las casas para obreros, etc. En junto, los ingresos ascienden a 11.482.607 libras, ó sea unos 287 millones de pesetas en números redondos.

Los gastos totales se calculan en 10.829.984 libras. De ellas se emplean 3.905.135 en intereses y amortización de la deuda; 630.000, en donativos a los guardianes de pobres para objetos benéficos (donativos análogos a los que el Consejo recibe del Tesoro); 1.000.000, en alcantarillados, calles, incendios, parques, puentes, manicomios, fiel contraste, Censo, reformatorios para alcohólicos, etc.; y 4.837.442 libras (más de 120 millones de pesetas) para escuelas.

Reproduzco estos datos, que el lector curioso podrá encontrar en cualquier anuario, porque sólo teniéndolos presentes puede uno hacerse cargo de lo que representa la obra del partido progresista. En Inglaterra no hay, prácticamente, otra fuente de recursos que la contribución por el valor de las habitaciones. Con ella hay que atender a todos los gastos, y entre los gastos, el más gravoso, es el de educación.

Elo significa que el contribuyente, que es el elector único, está obligado a pagar las escuelas elementales, que principalmente benefician a los contribuyentes, que tampoco tienen voto para las Corporaciones locales.

En esas circunstancias no es extraño que el partido moderado, partidario de las economías, tienda a prevaler. Lo estupendo, lo extraordinario es el vigor del partido progresista, partidario de la extensión de los servicios locales, cuando para atender a las mejoras que preconiza necesita persuadir a los electores contribuyentes a que paguen más dinero.

Es verdad que el Estado subvenciona a las Corporaciones locales, a condición de velar por la eficacia de los servicios. Pero si el Estado da uno, el contribuyente necesita pagar tres. Y la tarea de los progresistas consiste principalmente en persuadirle a que los pague.

Este sistema no me parece bien. Ha prevalecido gracias a que el partido

progresista ha producido en Londres hombres tan extraordinarios como Sydney Webb, el organizador del socialismo administrativo; Jahn Burns, el actual ministro de Administración local; Wood, el antiguo *leader* progresista, y sir Benn, actual *leader*. A fuerza de talento, de paciencia, de patriotismo y de capacidad administrativa han elevado el Consejo del Condado de Londres a la categoría de una de las entidades administrativas más respetables de la tierra.

Pero será preciso que sigan produciendo muchos hombres así para evitar que el partido moderado, con su apelación al egoísmo del contribuyente y con sus debilidades hacia los contratistas y Empresas particulares, enemigas por interés de la municipalización de servicios, se apodere definitivamente del Condado de Londres y acabe con la eficiencia de las escuelas, los tranvías y las obras de sanidad, del mismo modo que en sus tres años de mando ha acabado con los vapores del Támesis y con el Comité de Obras públicas, terror de los contratistas.

RAMIRO DE MAERTU.

Londres, 7 de Marzo 1910.

DESDE MADRID

PALIQUE SEMANAL.

El señor Moret ha dicho en Granada, refiriéndose a los moriscos y aludiendo a algunos cristianos, que es una mala política, que atrae graves males al Estado, la política de los intrigantes.

Habló como un buen libro el señor Moret. Mejor que un libro, si cabe; porque el libro, en el mayor número de los casos, es saber, pero no experiencia, y esta es vida y ella constituye la más sólida y real de las enseñanzas.

El señor Moret, en los últimos años, casi tanto como en los últimos meses, ha vivido entre intrigantes. Todo lo que se movía en su derredor, cuanto le envolvía a modo de atmósfera densísima, impidiendo que llegasen hasta él los rayos del sol de la realidad, era intriga ó manifestación de intrigantes. Y así granjeó copia de daños al Gobierno, engendrado por la intriga y el gobernant, que sin advertirlo, de ella se había dejado arrastrar.

Porque en esto, para mí al menos, no cabe duda; el ochenta por ciento de los bienes que no se han logrado, y de los males que se han hecho, habiéndose podido realizar los primeros y evitar los segundos, de las crisis inoportunas, de los cambios de Gobierno prematuros, de las mudanzas ministeriales injustificadas. Y en el fondo de todas ellas han palpitado y se han movido, como factores principales, la intriga y la ambición; decir, que más de una y más de dos y más de tres veces vinieran a destiempo los conservadores, y fuera de sazón los liberales, y en tantos otros casos, sin que nada lo aconsejara, se quebrantaron gobiernos y situaciones, ó simplemente ministros, sin militar en favor del cambio otras razones que las de conveniencia personal, que fueron, casi siempre, sin razón. De ahí la vida arrastrada y precaria de los gobiernos.

Con la crisis de Marzo, ¿ha concluido de moverse y agitarse la intriga? Desgraciadamente, no. La semana que ha terminado lo demuestra. En los primeros días de ella los intrigantes se asomaron a las columnas de los periódicos, de ciertos periódicos, y gritaron: —¡Liberales! este gobierno democrático se entrega a ojos vistas a los conservadores, a los cuales se les darán 125 actas. Las elecciones no se hacen en el ministerio de la Gobernación, se dirigen en la calle de la Lealtad, ó más concretamente en la de Alfonso XII. La labor de los intrigantes no dió resultado. Sabéis todo el mundo que los partidos dinásticos operan, por propia conveniencia, de acuerdo y es notorio

que el señor Maura no da batallas por actas.

En vista del fracaso, los intrigantes apelaron a otra extratagema: la de poner en labios del señor Canalejas frases de desconsideración y de reproche para el señor M. rino. Decían aquellos: "Ya ven ustedes que esto no anda. Nos hallamos hoy como hace un mes. En el ministerio de la Gobernación no se entiende nada. El barullo es enorme. El presidente reconoce que se equivocó al designar titular para esa cartera. Será indispensable la crisis. Puede asegurarse que viene de camino". Y tampoco esto es verdad. Nadie conocía mejor al señor Marino que el señor Canalejas. Nadie está más satisfecho del ministro de la Gobernación que el presidente del Consejo. Lo que hay es que los intrigantes saben que el ministro que representa la concordia y la unión de los liberales y responden en sus gestiones a la más perfecta neutralidad es el señor Merino; que otro que no fuera él crearía dificultades al Gobierno, y sabiendo eso, no omiten medio que pueda servir para derribarlo ó quebrantarlo.

Pero en lo que los maestros de la intriga han derrochado todas sus artes ha sido en lo del viaje del general Weyer. Cada media hora ponían en circulación una noticia tendenciosa. "El general ha notificado su disentiimiento al señor Canalejas". "El general ha reiterado su adhesión incondicional al señor Moret". "El general con los poderes de todos los exministros moretistas recaba su derecho a formar Gobierno". "Canalejas ha ido a Sevilla a plantear la cuestión de confianza".

¿A qué seguir? Todo lo que podía sembrar recelos y desconfianzas en torno de un Gobierno se ha dicho para debilitar al actual estos días, en periódicos y en círculos; era el último esfuerzo de los intrigantes, algo así como la llamarada postrera de un incendio próximo a extinguirse. Y todo ha sido en vano, porque ahora no hay nadie que deje de estar prevenido contra la intriga, ni nadie que no se halle al tanto de quienes son los intrigantes, esos buenos señores que cuando no prevalecen en el poder actúan de profetas de desgracias, y cuando prevalecen parten de sus manos como de las de Júpiter, todas las tempestades...

PATRICIO.

Los Reyes en Sevilla

16 Marzo de 1910.

Momentos antes de la hora fijada para la marcha de los Reyes, las calles por donde habían de pasar se hallaban ocupadas por numeroso público, que había acudido con el propósito de tributar a SS. MM. una cariñosa despedida.

A las ocho y cuarto próximamente salieron de palacio para tomar el tren especial que había de conducirlos a Madrid don Alfonso y doña Victoria, los príncipes Leopoldo y Aljeanbro de Battenberg, el príncipe de Asturias y los infantes don Jaime y doña Beatriz. Durante el trayecto que hay desde palacio a la estación de la plaza de Armas, los Reyes fueron aclamadísimos, dándoseles muchos vivas, que se repitieron con el mayor entusiasmo en las calles Reyes Católicos y Marqués de Paradas, que se hallaban atestadas de público.

Momentos antes de llegar SS. MM. la estación presentaba un aspecto animadísimo, encontrándose en ella todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones y quantas personas tienen alguna representación en esta capital.

También vimos allí a muchas damas de la aristocracia que acudieron para despedir a las personas reales.

A las ocho y veinte llegaron éstas a la estación, tributándoseles una delirante ovación que duró largo rato.

Una compañía del regimiento de Granada con bandera y música, al mando del capitán don Antonio Heredia,

tributó a los R y es los honores correspondientes.

En la estación fueron recibidas sus majestades por el ministro de Fomento, señor Calbetón; el arzobispo señor Almaraz, capitán general, gobernador civil, Sr. Valcárcel, y demás autoridades, con las que D. Alfonso estuvo conversando breves momentos.

A las nueve menos veinticinco minutos púsose en marcha el tren real, en el que también marchó, acompañando a sus majestades, el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Al partir el tren, el numeroso público que llenaba los espacios andenes de la estación vitoreó entusiastamente a los Reyes.

Don Alfonso, asomado a la ventanilla, saludaba sonriente, demostrando con ello su satisfacción por aquellas manifestaciones de simpatía.

En el tren real, marchó también el ingeniero director de las obras del puerto, señor Molini.

LA CORTA DEL GUADALETE

El Alcalde accidental del Puerto de Santa María, D. Rafael de Galarza y Sancho, ha elevado al Director general de obras públicas, una exposición acerca de los perjuicios que se vienen siguiendo para la navegación por efecto de la corta que se hizo en el río Guadalete para ser aprovechada por la fábrica Azucarera Jerezana, de cuyo documento copiamos lo siguiente:

"Concedida la autorización, se llevó a cabo dicha corta, se construyó a la fábrica, se hicieron las plantaciones y se empezó la explotación.

El río Guadalete, por consecuencia del gran movimiento de arenas, iba perdiendo de día en día en condiciones para la navegación y que su barra de entrada era cada año de más difícil paso para los barcos, y se puso en peores condiciones desde que se llevó a efecto la corta, porque desaparecieron con ella las grandes corrientes y avenidas que con sus extraordinarios empujes arrastraban las arenas aumentadas y abrían su barra.

Aprobado ahora el proyecto del dragado del Guadalete y limpia de la barra; efectuada la subasta de las obras que han de comenzar en breve plazo, desaparecerán los inconvenientes para la entrada de los barcos y libre el río, serán de su razón los trabajos que se efectúen; pero si subsiste la corta de la Azucarera Jerezana, será corto el plazo en que la entrada del río esté en buenas condiciones y por tanto en breve plazo tendrá que hacerse nuevo gasto por el Estado para la limpia, puesto que las arenas vienen constantemente acumulándose sin que las arrastre al mar las corrientes del río, por lo que no tener fuerzas suficientes las mismas por aquel motivo.

Hace más de dos ó tres años que la fábrica de azúcar, de que nos venimos ocupando, se encuentra sin funcionar y abandonada; los terrenos inmediatos han dejado de sembrarse de remolacha y de regar, y por tanto a nadie aprovecha la corta existente y si ocasiona un gran perjuicio al río, a la navegación y al Estado, por todo lo cual sería conveniente que previo el informe necesario y la tramitación de expediente que procediera se ordenara la desaparición de las obras mencionadas para que las aguas corrieran libremente."

Nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta por la Dirección general de Obras públicas, las pretensiones de la primera autoridad local de la ciudad vecina; puesto que si van pasando los años y las aguas de la corta no tienen aplicación y el aprovechamiento debido, justo es que cese el privilegio concedido, puesto que no usan de él los interesados, para beneficiar con dicha medida a los que tan inútilmente se vienen perjudicando.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de sucesos y sucesos locales exclamados de la colección de EL GUADALETE.

Domingo 18 de Marzo de 1860.

Algeciras 15 de Marzo.

(De nuestro corresponsal.)

Nunca como hoy han sido fundadas las noticias de paz. El día 12, á las cuatro de la tarde, estubo en el campamento el segundo de Muley-Abbas y el hijo del gobernador de Tánger para ver al general O'Donnell y reanudar las negociaciones pacíficas.

Parece que el general les dijo que era tiempo perdido el que empleasen en esto, pues se hallaba resuelto á continuar la guerra si de una vez no se decidían á pedir la paz terminantemente y de buena fe.

Anádesese que ayer debía llegar al campamento Muley-Abbas para ponerse de acuerdo respecto á las condiciones con el general en jefe.

Este ha dado ayer conocimiento de todo al gobierno, y no se sabe si esperará la resolución ó resolverá por sí mismo.

En la acción del 11, los moros se batieron más flojamente que otras veces, sin embargo de estar entre ellos las kábilas del Rif.

Esto los habrá convencido de su impotencia para presentarse delante de nuestro valiente ejército.

**

Anoche hemos recibido el siguiente

DESPACHO OFICIAL

Madrid 16 de Marzo de 1860.

—El ministro de la Gobernación al señor Gobernador civil de Cádiz.—El general en jefe dice con fecha 15 á las once de la mañana desde el campamento de Tetuán, que á pesar de continuar muy fuerte el tiempo se desahogaba todo lo posible, que no ocurría novedad y que el general marroquí Kaib-Erfaz que mandaba el combate del 11 había fallecido á la media hora de recibir una herida en el vientre.

**

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 16 de Marzo á las 5 y 20 de la tarde.

Ha sido votada en Italia, casi unánimemente, la anexión.

Ayer se verificó la subasta de los 200 millones, estando concurrísimos la licitación y excediendo las proposiciones del tipo oficial.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 44'65 y la Diferida 34'80.

(Recibido en Jerez el 16 de Marzo á las 8 y 35 de la noche).

**

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para el Domingo 18 de Marzo de 1860.—Mr. Macalluso dará una sola función extraordinaria de prestidigitación, dividida en dos partes.

Primera parte.

- 1.ª Sinfonía.
2.ª Scañimíodea introcque é á fusone (ó sea la luz prodigiosa).—Un recuerdo de D. Basilio.—El telégrafo eléctrico sin electricidad.—Las cartas microscópicas.—La California ó la lluvia de duros.—Las piadosas homeopáticas y el farol de Constantinopla.

Segunda parte.

- 1.ª Sinfonía.
2.ª El Correo de Tetuán.—Mi caja financiera.—El Tambor de la Bolsa y el velo invisible.—La contestación de doña Basilio.—El escamoteo en frac negro y el licor de mi tía Margarita.—Tiripitipis ó el soplo de una señora.
Entrada abajo 4 rs. Arriba 3.—A las siete y media.

DESDE CHIPIONA

Obras municipales.

Se proyecta por el Ayuntamiento construir una Plaza de Abastos, en el sitio conocido por la Plazaeta.

Los dueños de casas de dicho sitio están muy contentos, porque las habitaciones que dan á la calle les valdrán más de renta.

También hay en proyecto abrir una nueva calle hasta el faro, que será continuación de la de Duque de Almodóvar del Río.

Hay en proyecto otras cuantas reformas que herosearán mucho á Chipiona, si se llevan á cabo.

Fecundidad de una loba marina.

Algunos pescadores de ésta cogieron en sus redes una hermosa loba marina, y abierta que fué le sacaron del vientre veinte y siete lobitos ya al nacer.

Debemos decir, para el que no lo sepa, que los lobos marinos son de la familia del cazón, gran amigo del tomate.

Guerra á la Compañía de alumbrado.

En vista que la compañía del alumbrado público llevaba muy caro por el gas acetileno, algunos industriales de aquí han comprado aparatos apropiados y han hecho ensayos, obteniendo una economía considerable.

Conocemos un industrial que todos los meses pagaba noventa ó noventa y cinco pesetas, y desde que adquirió

su aparato ningún mes ha llegado á nueve pesetas, obteniendo una economía de un 80 por 100.

En vista de dicho resultado, todos los industriales y casas particulares que encienden dos ó tres luces, se están haciendo de su correspondiente gasómetro, y seguramente de aquí al verano no le quedará á la compañía más que el alumbrado público.

De política.

Aunque muy escondidos, trabajan aquí por su ideal algunos republicanos, que creemos no alcanzarán nada, por la timidez con que trabajan y porque el pueblo seguirá á su jefe popular señor Miranda.

También los improvisados canalajistas se mueven algo, aunque en la sombra, y se nos ha dicho que son dos los comités que se están formando: uno, de los de la romana del diablo, que entra con todas y otro de gente nueva aspirantes á políticos.

Esto no es de extrañar: si nombraran al Chadi presi ente del Consejo de Ministros, se les vería con el zanarrón de Mahoma colgado al cuello, y sobre la cabeza un turbante con su media luna. Y si triunfara D. Jaime, ya se colocarían la botina, y se veríamos cargados de rosarios, medallas y una buena placa al pecho del corazón de Jesús.

El Corresponsal.

Chipiona 16, 3-910.

Ecós de Sociedad.

La sociedad Casino Jerezano celebrará el próximo Domingo en los salones del piso principal del edificio que ocupa, un almuerzo con que obsequiarán los señores socios á su digno Presidente D. Francisco González y González del Castillo, por haber sido designado por el Gobierno de S. M. para desempeñar el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Guarda cama á consecuencia de un fuerte ataque gripal, la distinguida Sra. D.ª Petra Sánchez Romate, de Biazquez, cuyo restablecimiento celebraremos.

Después de pasar una temporada en su hacienda Cartuja de Alcántara, ayer regresó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Salvador Díez.

Se encuentra enferma á consecuencia de un catarro, la Sra. Coudesa Viuda de los Andes.

Celebraremos su restablecimiento.

Acompañado de su respetable padre, el Sr. Machimbarrena, regresó ayer de Sevilla, en el expreso descendente, la distinguida señora Marquesa de los Alamos del Guadalete.

Acompañado de sus hijos, regresó ayer de Cádiz el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

En el expreso descendente llegaron ayer de Sevilla, nuestros distinguidos convocados Sres. Marqués de Campo Real y D. Pedro N. González.

En el expreso descendente llegó ayer á esta ciudad, el distinguido alumno de Ingenieros civiles, D. Luis Díez é Hidalgo.

ARKEMAN.

Gacetillas.

El Miserere de Esclava

Esta célebre obra del inmortal maestro Esclava, que con inusitada solemnidad se viene ejecutando anualmente en la Catedral de Sevilla, acaba de publicarse para piano, con autorización del Ilmo. Cabildo Eclesiástico, siendo su precio el de seis pesetas. De venta en el Almacén de Música de A. Apolo, Duque de Almodóvar, 4. Se remite por correo certificado con el aumento de 0'25 pesetas.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Ayer regresó de Madrid en el expreso, el digno Presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Agustín Oadovilla.

Como era de temer no ha habido arreglo para el pago á los imponentes por no ofrecerse el dinero necesario para cubrir el desfalte.

Los señores consejeros actuales, según tenemos entendido, ofrecieron por su parte las mayores facilidades para el cobro de los perjudicados, plazos, etc., etc., circunscribiéndose sólo al desfalte de las 70.000 pesetas, haciendo caso omiso del caudal del Monte.

A pesar de esto no hubo arreglo posible,

por lo que comprendamos cuán prudente fué nuestra conducta no dando oídos á cantos de sirenas, ni á las mil patrañas propagadas para extravíar la opinión.

Lo único cierto por desgracia es que la sola esperanza de los imponentes en cobrar sus ahorros estriba, por ahora, única y exclusivamente, en la eficaz acción de los tribunales de justicia.

Continuación de la lista de regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

Mr. y Mrs Arthur Dingwall Williams, un par de tibores de porcelana.

Sra. D.ª María Pomarín de Peman, una cafetera.

Sr. D. José García Angulo y señora, una taza con su plato, un plato de porcelana, tres platos y una hoja de cristal, una peca y una cama de porcelana.

Madaame Marins Lacombe, un centro de cristal y electro.

Sra. D.ª Angela Ivison de Pastor, un grupo de biscuit y un par de viñeteros.

Sra. D.ª Fanny Ivison y Viale de Figueroa, un par figuras porcelana.

Sr. D. José de Figueroa y señora, un par violeteros porcelana y dos cuadros.

Sras. de Sánchez Romate y Lambarri, una placa del agrado corazón, dos álbums de vistas, un espejo de tres lunas, una cesta de costura, una aguja de crochet, un alfilerito y una corbata de gasa y encaje.

Sr. D. Mateo Chamorro, 2 abanicos japoneses, 1 abanico gasa pintado y 1 manguito piel.

Sr. D. Carlos Díez y señora, media docena tazas y platos porcelana y un blotting paper dos marcos para retratos.

Sra. D.ª Petra Sánchez Romate de Biazquez, dos truferos, seis copas y un abanico gasa y marfil.

Mañana festividad del Santo Patriarca se celebrará en la parroquia de San Miguel función solemne á las nueve de la mañana predicando las excelencias del santo, el Pbro. D. Ramón Muriel, capellán de coro de la R. I. I. C.

Atropello brutal.—Al terminar anoche la Junta Municipal que se celebró en el Ayuntamiento, tuvimos ocasión de escuchar al concejal Sr. Lechuga, que se lamentaba de un atropello de que había sido objeto por parte de un individuo apodado El Mosco.

El Sr. Lechuga refería así el suceso: —"Transitaba yo por la plaza El Progreso, en dirección al Ayuntamiento para asistir á la Junta municipal, cuando ví á un niño que, llorando, se lamentaba de haber sido atropellado por unos individuos. Acerqueme al niño, á quien pregunté la causa que motivaba su llanto, cuando por la espalda, él una voz que me preguntaba: —¿A V. que le importa, porque llora? al mismo tiempo el sujeto que me hizo tal pregunta, me agredió á bofetadas y puñetazos.

Defendime como pude de tan injusta cual inesperada y brutal agresión, cuando apareció otro sujeto conocido por Mangoli, quien ayudando al Mosco arremetió contra mí mientras el último intentaba sacar un arma quizá para ultimar su "hazaña".

Ambos individuos se dieron á la fuga, siendo detenido el Mangoli por los serenos á las dos horas de realizar el hecho que dejamos consignado.

Lamentamos de todas veras el atropello de que fué víctima el Sr. Lechuga y creemos que los tribunales de justicia aplicarán á sus autores el castigo á que se han hecho merecedores por un acto que, seguramente no llevarían á cabo los naturales de las kábilas fronterizas á Melilla.

Junta.—En reunión celebrada anoche por la sociedad Juventud instructiva obrera radical para la elección de cargos en la Junta Directiva resultaron designados los señores siguientes:

Presidente.—D. Cristóbal Aguilar Castro.

Vice presidente.—D. Luis Regife Souano.

Secretarios.—D. Manuel Sauto Méndez y D. José S. Méndez Trillo.

Tesorería.—D. Juan J. Puerto Calderón.

Contadores.—D. Francisco Domínguez Mateo y D. Antonio Casal Lazo.

Vocales.—D. Pedro García Chacón, don Joaquín Puyotes Reyes, D. José Aguilar Márquez y D. Juan Fernández Aranda.

Destitución del Alcalde de Cádiz.—Dice nuestro colega El Correo de dicha capital que se asegura que el Sr. Gobernador Civil de la provincia, tiene en su poder desde hace tres días la destitución del Sr. D. Cayetano del Toro y la Real Orden nombrando para sustituirle al concejal D. José Rodríguez Guerra.

También se asegura en los círculos políticos que el actual presidente de la Diputación provincial D. Juan A. Gómez Aramburu esperaba tan solo que se hiciera pública dicha R. O. para dimitir su cargo, al que vendría el diputado jerezano D. Mariano de Goytia, próximo pariente del Sr. Arias de Miranda, actual ministro de Marina.

Septenario.—Con gran solemnidad se ha venido celebrando en la Iglesia de San Dionisio un Septenario en honor á Nuestra Señora de los Dolores. La afluencia de fieles fué anoche extraordinaria, siendo muy elogiado el notable

discurso que pronunció el elocente orador segrado Rvdo. Padre Salvador, oermelita descalzo.

Esta mañana á las diez, como último día del Septenario, se celebrará una solemne función religiosa.

Ha llegado á esta ciudad el viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, D. Eduardo Ibern, con un extenso muestrario en confecciones alta novedad para señoras y niñas, géneros blancos y de punto, sastrería, muebles, vajillería, equipos novia, camisería, cortinajes y demás artículos de venta en los citados Almacenes.

Se hospeda en el Hotel de "El Comercio" calle Santa María y previo aviso pasará á domicilio.

La Alcaldía de Jerez.—El Alcalde accidental D. Fidel González recibió ayer un telegrama del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en el que manifiesta que con fecha 16 del actual, se ha firmado una R. O. del ministerio de la Gobernación, aceptando la dimisión presentada del cargo de Alcalde por D. José M. Fernández Gao y nombrando para sustituirle á D. Francisco González y González del Castillo.

Ayer un pobre demente no pudo ser admitido en el hospital de Santa Isabel, por no haber lugar adecuado para tales enfermos.

Es verdaderamente lamentable no exista en este caritativo establecimiento un cuartito siquiera con aquellas comodidades que aconsejan la caridad y la ciencia, pues los pobres alienados no pueden estar siquiera algunas horas para esperar su marcha á Cádiz.

El enfermo de referencia tuvo de nuevo que ser devuelto á su casa con la camisa de fuerza.

Junta municipal.—Anoche á las nueve y media se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal al de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Fidel González.

Asistieron los concejales Sres. Roma, Calle, Luna, Aranda, Coll, Pons, Rosado, Moreno Mendoza y Cauo.

El Secretario Sr. Ríos Flores, dió lectura al acta de la sesión anterior, y una vez aprobada, el Presidente dió la bienvenida á los señores Asociados, á quienes se dió posesión de los cargos.

Acto seguido dióse cuenta á la Junta de la disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, referente al Capítulo de jubilaciones y pensiones de los presupuestos, en el sentido de que figure nuevamente las que se omitieron en las Juntas en que fueron discutidos aquellos.

Iguamente se dió cuenta del acuerdo del Cabildo en que se trató este extremo, así como de los nuevos arbitrios creados para poder sufragar las atenciones citadas.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Fontán, Moreno Mendoza, Castillo y Roma, fué aprobado por unanimidad el punto objeto de la discusión.

Colegio.—Bajo la advocación de Ntra. Señora de los Dolores se inaugurará hoy en la calle San Cristóbal un Colegio de señoritas dirigido por la ilustrada profesora Sra. María de los Dolores Gil Romero, hija de la afamada modista D.ª Trinidad Romero Viuda de Gil.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un sujeto de nacionalidad francesa que promovió un escándalo en la calle Escuela.

Dos por atropellar á un dependiente de la tienda El Colmado después de hacer un consumo, cuyo importe se usaron á satisfacer.

Uno reclamado por la autoridad judicial: y

Dos por embriaguez y escándalo en un tabanco de la calle del Sol rompiendo un cristal de dicho establecimiento.

Dice "El Universo" que España necesita como el comer gobiernos curadores que no puedan calificarse como hasta aquí de ministerios relámpagos y que se necesitan gobiernos que duren de cinco á diez años en el poder y para ello tienen que tener su base en un buen programa.

Añade que el Sr. Canalejas no lo tiene, porque á todas partes y á todas horas va presentando programas y el tener muchos es como no tener ninguno.

Pero como á todos los partidos les pasa lo que dice El Universo, lo mejor de todo es hoy dejar al Sr. Canalejas que afirme su posición política y desarrolle su programa pues de lo contrario siempre estaremos lamentándonos del mal que se queja El Universo.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12º) de Saint Louis del valle de Vichy, como infalibles para la cura á domicilio del Estómago, Hgado é Intestinos.

D. E. P.—Ayer falleció el señor don Manuel Bernal y Huertas, persona muy apreciada de todas sus relaciones. Era el finado padre de D. Francisco Bernal, acreditado relojero establecido en el Consistorio.

A éste, así como á la demás familia, enviamos nuestro pésame, por la desgracia que sufren.

Acompañado de un atento

B. L. M. enciñto por el Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba, D. Carlos Carbonell y Morand, hemos recibido un folleto dedicado á las Diputaciones provinciales, Municipios, Diputados á Cortes y productores de aceites de la Región andaluza, en el que además de ensalzar los beneficios que se obtienen con la mejora de la elaboración de los aceites andaluces, los cuales se cotizaban hace veinte años en la plaza de Marsella á igual precio que los industriales y hoy compiten con las mejores marcas del extranjero, logrando precios de 130 á 150 francos los 100 kilos, propone además del implantamiento de una Exposición Regional Andaluza de aceites de oliva, y de la conveniencia de concurrir á la que se celebrará en Buenos Aires, las conclusiones siguientes referentes á los auxilios que debe impetrar del Estado la industria olivarrera:

1.º Rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de aceites, que son en Andalucía de cuatro á ocho veces más caras que en Francia é Italia.

2.º Haciendo que se cumplan y sean una vez en la práctica las leyes y disposiciones administrativas que prohíben las mezclas y adulteraciones de los aceites de oliva con los de semillas.

En este punto, interesantísimo para la producción nacional, el Ministerio de Fomento, requerido por los productores, se declaró incompetente para resolver, creyendo que únicamente incumbía el asunto al Ministerio de Hacienda; y es tan importante el caso que, mientras los aceites de semillas, extranjeros, tienen un régimen prohibitivo en nuestras Aduanas, las semillas de que esos aceites se obtienen, y que pueden dar de un 40 á un 60 por 100 de su peso en aceite, entran por nuestras Aduanas pagando el ínfimo derecho de una peseta los 100 kilogramos.

3.º Considerando que hubiera sido mucho más justo desgravar del impuesto de Consumos el aceite de oliva, que no el vino, y teniendo en cuenta para sucesivas desgravaciones.

4.º Estimulando á los productores mediante Exposiciones y concursos de sus productos, debidamente apoyado por el Estado con auxilios mas importantes que los escasos hasta ahora concedidos.

Riñas de gallos.—En el Refidero de la calle Algave, se matricularon ayer 18 gallos, concertándose tres Cristóbal y Díaz, ganando este último. La segunda, entre gallos de Martín y de Diego, ganando el de Martín, después de una regular pelea. La tercera, otro gallo de Martín contra uno de Acosta, ganando también el de Martín.

Esta pelea fué regular. Para el sábado próximo, dos desafíos, el primero entre gallos de José García y de Juan Rodríguez, y el segundo un gallo de Reina y otro de Gamboa.

En ambos se atravesaron sesenta pesetas. Noticias de Sevilla: Esta tarde se ha cometido un robo en el hotel de Leguerra.

Terminado el almuerzo, se dirigió desde el comedor á su habitación el comandante de artillería don Juan L. Torres Teruero, encontrando las puertas entreabiertas, y al penetrar en el cuarto observó que salía de aqué un caballero de aspecto inglés y con rocamante vestido.

El señor Torres sospechó que sería un huérfan que se había equivocado de cuarto, y al preguntarle qué hacía allí, contestó el citado sujeto con un cortés saludo y unas frases en inglés, marchándose.

El señor Torres, al entrar en su dormitorio, vió que la cómoda estaba abierta, notando la falta del reloj y cadena de oro y de la cantidad en metálico que guardaba su señora en el portamonedas.

Avisó á un dependiente de la casa para que saliera en persecución del ladrón, pero aquí había ya desaparecido.

En el expreso de esta mañana han llegado procedente de Madrid don Luis de Armiñán, exsubsecretario del ministerio de la Gobernación, y don Manuel Guerrero.

El objeto del viaje del señor Armiñán es apadrinar á un hijo del exdiputado á Cortes D. Juan José Serrano Carmona.

De mañana actuará en dicha coremonia la señorita Doñores Sánchez Taberner, hija del doctor don José Sánchez Lozano.

En el tren correo de mañana marchará á Valencia acompañado de su cuadrilla el espada Pepete.

También saldrá en dicho tren para la misma capital la cuadrilla de Rafael Gómez Gallito, que con Pepete alternará en la corrida del día 19.

Trenes expresos de lujo á Sevilla.—Para facilitar los viajes con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla, la Compañía del Mediodía pondrá su circulación diariamente, desde el 18 del actual hasta el 30 de Abril próximo, los trenes expresos de lujo discretionales números 93 y 94 entre Madrid y Sevilla.

Estos trenes saldrán de Madrid á las 9:30 de la mañana, para llegar á Sevilla á las 9:40 de la noche, regresando de Sevilla á 9:25 de la mañana y llegando á Madrid á las 10 de la noche.

Dichos trenes, que sólo tendrán parada en algunas estaciones del tránsito, no admitirán viajeros desde Madrid sino para más allá de Villacañas, y desde Sevilla para más acá de Almodóvar.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de escrito presentado por D. Manuel A. Correa interesando les sean devueltos los réditos de un censo que pagó indebidamente.

Oficio del Sr. Alcalde de Alcora, participando haber sido declarado vecino de aquella villa D. Manuel Chiva Mayol ó interesando sea baja en el padrón vecinal de esta Ciudad.

Oficio del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en ésta, participando haberse negado el Sr. Registrador de la Propiedad á hacer la inscripción de la escritura de permuta otorgada por S. E. con aquella Sucursal.

Escrito de D. Manuel Bernal Archanco, interesando se le indemnice del valor de media aranzada de terreno de su propiedad que dice perdió al designarse línea para cercar finca de su pertenencia.

Instancia de D. Angel Torrejón en representación de la Sociedad Eléctrica Moderna, solicitando autorización para tender un cable subterráneo desde la calle Arcos á la de Armas.

Instancia de D. Juan Besada solicitando licencia para construir la fachada en la casa calle San Miguel.

Oficio de dos Profesores Médicos dictaminando sobre el accidente ocurrido á un obrero del Municipio.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Acercos de los supuestos acontecimientos ocurridos en Ceuta y á los que hacían referencia algunos de nuestros telegramas de ayer, ha dicho el Sr. Canalejas lo siguiente á los periodistas que van á hacer información á la Presidencia del Consejo:

«He visto que la prensa no se ocupa ya de los supuestos acontecimientos de Ceuta. Los periódicos de otros países, al tratar de cuestiones que propenden á ser internacionales, tienen mucho cuidado en no recoger noticias que pueden sembrar recelos y suspicacias, y, en cambio, algunos de España acogen en sus columnas suposiciones que acaso están inspiradas en rectos méritos, pero que nos perjudican.»

El Gobierno francés ha preguntado acerca de esas noticias circuladas sobre Ceuta, y el Sr. León y Castillo ha tenido que contestar que no eran ciertas.

Y el Gobierno francés pregunta: «¿Por qué les publica entonces la prensa española?»

A esta observación, nuestro embajador en París ha tenido que contestar:

«Porque la da la gana. Ya ven ustedes, qué necesidad había de dar explicaciones, cuando el Gobierno no ha hecho nada?»

Esto no es quejarme, sino hacer una pequeña observación.»

Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stangre. Venta Farmacia.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive) hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

NODRIZA

Rosario Rubiales, de Ubrique, de 27 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Razón calle de los Morenos, 25.

SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm. 36.—Informarán, Honda, 16.

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id. id. medias á 0'63 ídem.—Id., id. carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Se arrienda la casa habitación de la finca Villa Mercedes, situada en el Parque González Hontoria.—Razón, Avenida Reina Victoria, 28.

PARA LOS PEPES Y PEPITAS



Los regalos más apropiados para los niños de ambos sexos al celebrarse dicha solemnidad son los preciosos relojitos y las medallas ó pulseras con grabado, nombre y fecha que vende esta casa.

Modelos de última novedad.

Se garantiza la marcha de los relojitos.

Precios muy reducidos.

Relojería Suiza de **ENRIQUE PIAJET,** LARGA, 20.

VICTORIANO GARCÍA

(SASTRE)

DUQUE DE TETUAN, 31.—CÁDIZ.

De Londres acaba de recibirse para la Primavera y Verano, un extenso surtido en pañería para trajes últimas novedades.

Para los trajes de americana de 20 á 24 duros, vienen gran colección con dibujos muy nuevos.

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Filete de pescadilla salsa tártara

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. **Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.**

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arroyal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

ORNOZ, BORBOLLA Y C.º S. A.

Para la exportación de Vinos de Jerez y Licores.

Según determina el art. 29 y siguientes de sus Estatutos, esta Sociedad convoca á Junta General ordinaria de Sres. Accionistas para el día 4 del próximo mes de Abril á las tres de su tarde.

Jerez de la Frontera 17 de Marzo de 1910.—El Secretario interino, **Rafael Martínez.**

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta General extraordinaria de Sres. Accionistas para el día 4 del próximo mes de Abril á las cuatro de su tarde.

Madrid 17 de Marzo de 1910.—Por la Comisión Liquidadora, **Lorenzo Ortiz,** presidente.

Ambas Juntas se celebrarán en Madrid, calle del Espejo números 13 y 15, piso segundo, izquierda.

SE ARRIENDA la casa

Plaza Balen núm. 8, compuesta de dos pisos, alto y bajo, con doce habitaciones, en 50 pesetas mensuales.—Para recoger la llave, Higuera, 5.

ALMONEDA

Calle de Sevilla núm. 22 de una ó cuatro. Hay espejos, mesas y butacas de roble tallado, péndulos ingleses, antiguos. Mesas de caoba de tapa entera, cuadros, armas antiguas y otros muebles. Se arrienda el piso alto de dicha casa concluida que sea la obra de reparación que ha de hacerse.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Dionisio.

MAÑANA.—San Lucas.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de la Santísima Virgen; S. Cirilo de Jerusalén, ob. y dr.; S. Gabriel, arc., y S. Braulio, ob.

MAÑANA.—EL PATRIARCA SR. S. JOSÉ, esposo de Ntra. Señora, Patrón de la iglesia.

Parroquia de San Lucas.

El Santo Jubileo circular en esta iglesia los días que á continuación se expresan:

Día 19.—Por la intención de la señora doña Rosario López de Carrizosa de Giles.

Día 20.—En sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier López de Carrizosa de Giles, Marqués de Casa Pavón (q. e. p. d.)

Día 21.—Por la intención de los señores López de Carrizosa de Giles.

Día 22.—En sufragio de los difuntos de los Ilmos. Sres. Marqueses del Salobral (q. e. p. d.)

Se suplica á los fieles rueguen al señor por dichas intenciones.



HOY VIERNES

á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. MANUEL BERNAL Y HUERTAS

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.

Vivía: Guarnidos, núm. 13.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Enfermos.

Madrid 17, á las 1'45.

(Recibido á las 10 de la mañana.)

Los hijos de la Infanta Teresa se hallan enfermos.

Para pedir la Exposición.

De Sevilla comunican que marchó en el expreso la Comisión que gestionará del Gobierno que se celebre en Sevilla la Exposición Ibero-Americana.

Después en tren especial, marcharon á Madrid los Reyes y sus hijos, el Ministro de Fomento y el séquito de la familia real.

Las despedidas á la Comisión y á los Reyes fueron entusiastas.

La revolución de Nicaragua.

Madrid 17, á las 8'15.

Los revolucionarios derrotaron á las fuerzas leales en Las Garitas y en Santa Clara, teniendo las tropas del gobie no que repliegarse á Santo Domingo.

El general insurrecto Chamorro avanza rápidamente sobre Granada.

Otro triunfo de la revolución.

Dicen de New Orleans que las fuerzas del gobierno derrotadas en Las Lajas tienen cortada la retirada por los insurrectos.

El general Mena, vencedor, sigue su avance para unirse á Chamorro en Comoa.

El general Mena derrotó en Santa Clara á las fuerzas del coronel Vázquez Garrido, quien huyó hacia el cuartel general maderista con sólo un ayudante.

Las exposiciones.

Madrid 17, á las 12'45.

El jefe del Gobierno recibirá hoy á la Comisión sevillana que gestiona la celebración en Sevilla de la Exposición Ibero-Americana.

Tiene confianza en que se solucionará el conflicto pendiente entre Bilbao y Sevilla, celebrando en ambas capitales exposiciones en distintas fechas.

Llegada de los Reyes.

Madrid 17, á las 14'40.

Han llegado los Reyes, siendo recibidos por el Gobierno y las autoridades, en la forma acostumbrada.

Consejo de Ministros.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Dicho Consejo fué muy breve y los ministros digieron á la salida que había carecido de interés.

Recompensas.

El Sábado próximo firmará D. Alfonso las recompensas por el combate del 30 de Septiembre en Melilla.

Indultos.

Madrid 17, á las 16.

Para el indulto que se concederá el Viernes Santo, el jefe del Gobierno entregará al Rey lista de los reos condenados á última pena por diversas audiencias.

Llegada.

El tren especial en que regresaban de Sevilla los Reyes, llegó á Madrid á las diez y cinco de la mañana.

En la estación se hallaba el Gobierno.

El Rey manifestó sentirse muy satisfecho de la estancia en Sevilla.

Director.

Ha sido nombrado Director de las minas de Almadir, el ingeniero D. Eduardo Arrans.

Conferencia telegráfica

Presentación de credenciales.

Madrid 17, á las 22.

El Martes próximo hará la presentación de credenciales ante S. M. el Rey, el nuevo embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor.

El Ministro de la Guerra.

En la semana próxima, el General Aznar se ausentará por unos días de Madrid al objeto de descansar del trabajo que le origina el ministerio de la Guerra.

Firma de Hacienda y Marina.

Los ministros de Hacienda y Marina han despachado hoy con S. M. el Rey, sometiénole á la firma decretos de escasa importancia.

La Exposición de Sevilla, de 1912.

La Comisión de sevillanos que ha venido á esta corte á gestionar la Exposición que proyectan celebrar en el año de 1912, ha visitado hoy al Sr. Canalejas quien ha prometido ayudarles en tan hermosa idea, siempre que sea compatible con los deseos que en análogo sentido animan á Bilbao, para llevarlos á efecto en el mismo año.

El Presidente del Consejo ha citado para mañana á las Comisiones de Sevilla y Bilbao á fin de llegar á un acuerdo.

Probablemente la exposición de Sevilla tendrá lugar en el año de 1914 y la de Bilbao en el de 1912.

Entierro.

Hoy ha tenido lugar el entierro del notable escritor D. Felipe Pérez y González.

El acto ha constituido una manifestación de duelo.

Lo han presidido, entre otras ilustres personalidades, los señores Canalejas, Francos Rodríguez y D. Miguel Moya, asistiendo además todos los literatos, periodistas y artistas residentes en Madrid.

Jura del cargo.

Hoy ha jurado el cargo de Fiscal del Tribunal de cuentas, el Marqués de Cabriñana.

Nombramientos.

La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando al Vicepresidente y vocales que han de formar parte de la Comisión reformadora de las leyes penales.

La Embajada marroquí.

En breve celebrará la embajada marroquí una nueva entrevista con el Gobierno á fin de no dilatar por más tiempo los acuerdos que se han de adoptar sobre nuevas posesiones africanas.

Excursión regia.

Acompañado del Príncipe don Leopoldo de Battenberg, Su Majestad el Rey ha realizado hoy una excursión en automóvil á Villalba.

Crimen pasional.

En Puebla de Candela (Toledo) ha ocurrido hoy un sangriento suceso que ha producido honda impresión entre el vecindario.

Un mozo, despedido porque una muchacha había desafiado sus pretensiones amorosas, en una entrevista que ha sostenido hoy con ella ha hecho explotar un cartucho de dinamita que ha destrozado completamente á ambos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 17.

Interior 87'90

Amortizable 5 por 100 000'00

» 4 por 100 00'00

Acciones Banco España 000'00

Cédulas del Banco Hipotecario 103'25

Acciones de Tabacos 382'00

Cambios.

París 6'75

Londres 26'89

Pidan todos Anis del Racimo

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez.

Precios para cada sección.—Bataca, 0'80.

Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

MATEMÁTICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bal y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS.
 Descartar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Tomad siempre
Histógeno LLOPIS
 Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
 Venta: en todas las farmacias de España, París y América.
 Recomendado por todos los médicos.



FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 49
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 30		16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 54
Jerez	" 9 10	15 03	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 18		18 23
El Cuervo	" 9 27	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 39	9 01	18 32
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 55
Sevilla (S. B.)	" 11 45	18 45	19 40		Cádiz	" 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM	
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCION, CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Los médicos proclaman que este Hierro vino de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviaremos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
 REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
 Calle _____ Núm. _____
 Pueblo _____
 Provincia _____
 ¿Desea boletín de medidas? _____

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 18	
7 30 de la mañana.	8 45 de la tarde.
10 00 de la tarde	3 45 de la ídem
0 00 de la ídem.	0 00 de la mañana
Día 19	
8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana
11 00 de la ídem.	4 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la ídem.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA
 Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Tónico-gemís del Dr. MORALES
 Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Profesor de francés---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

LA ECONOMICA

TALLER DE ENCUADERNACION
 Duque de Almodóvar, 79.—Jerez.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público la siguiente nota de precios:

Gacetas holandesa, piel 5'00
 Diarios Oficiales holandesa, piel 3'00
 Apéndices de Alcobilla, pasta europea 2'75
 Libros de misa, en tela 1'00
 A B C en holandesa, tela 2'00
 Blancos y Negros en holandesa, piel. 2'00
 Métodos de música, en holandesa, piel 2'50
 Carpetas de bulto para escribanías 2'00
 Id. id. con fuelle id 3'00

NOTA.—Esta nota de precios sirve lo mismo para otros libros diferentes á los nombrados, tan solo con igualar en el tamaño.

Estad. Experimental de Jerez.—
 Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	20 00
Idem mínima	7 50
Idem media	13 75
Máxima al sol	24 50
Radiación solar	2 25
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 15
Estado higrométrico del aire	54 62
Presión barométrica media á cero	759 55
Evaporación en milímetros	5 30
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	141

Asociación Jerezana de la Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico 8

Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 185

Id. id. id. con bonos solamente para id. id. 169

Id. id. id. con socorros provisionales 23

Id. id. id. extraordinarios 3

Total de familias socorridas 385

Que corresponden á individuos socorridos 1005

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 16 40

Id. id. en bonos. 95 10

Importe total en pesetas 111 50

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 14 con peso de 1882'00 kilos.
 Lenar 22 con 264'100 id.
 Cerdo 8, 731'400 id.
 Vaca de 1.ª á 1'60 el kilo.
 " 2.ª á " 0'00

La Envasadora Jerezana

MEDINA NUM. 11.

Fábrica de cajas de cartón y estuches. Taller de encuadernaciones á precios reducidos.

Gacetas á 3'40
 Diario Oficial, á 2'60
 Apéndices de Alcobilla, á 2'75
 Métodos de piano y periódicos ilustrados á 1'75
 Devocionarios 0'75

Los demás precios sumamente baratos. Se hacen sombrereras para señoras, á medida.

Compra y venta de libros usados. El que quiera trabajo, casi de balde, no olvide: "La Envasadora Jerezana"

También se vende en este establecimiento EL GUADALETE, á 10 céntimos número.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á pta. 2 75.

Metro cuadrado de dibujo desde pta. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plaza de Eguilaz núm. 4.